

CONCURSO FOTOGRÁFICO

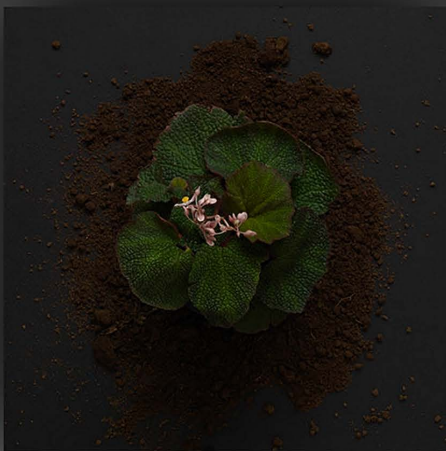
*Retratos  
del Paraíso*

Imágenes del Jardín Botánico Lankester

---

**BASES DEL CONCURSO Y REGLAMENTO**

---



CONCURSO DE FOTOGRAFÍA:  
**“RETRATOS DEL PARAÍSO”**  
EN CELEBRACIÓN DEL 50 ANIVERSARIO  
DEL JARDÍN BOTÁNICO LANKESTER

**BASES DEL CONCURSO & REGLAMENTO**

**JARDÍN BOTÁNICO LANKESTER**

Desde su fundación en la Universidad de Costa Rica en 1973, el Jardín Botánico Lankester (JBL) ha tenido un papel trascendental en la tarea de preservar y estudiar las plantas epífitas de nuestro país, consolidándose en una de las instituciones botánicas más activas e importantes del neotrópico y liderando la investigación de orquídeas en Costa Rica.

En estas cinco décadas, el JBL ha documentado fotográficamente miles de especies de orquídeas y la fotografía se ha consolidado como uno de los ejes fundamentales en el desarrollo de sus proyectos científicos. Por su atractivo paisaje, el JBL además se ha convertido en un espacio ideal para sesiones fotográficas, promoviendo el valor de la riqueza patrimonial, histórica y cultural de la institución y generando un gran impacto social.

A razón de la celebración de su 50 aniversario, el JBL convoca a su primer concurso de fotografía **“Retratos del paraíso”**.

**OBJETIVOS DEL CONCURSO**

- 1) Invitar a la comunidad de personas creadoras de fotografía, tanto profesionales como no profesionales, a visitar el Jardín Botánico Lankester y producir obras creativas.
- 2) Estimular la creatividad de los fotógrafos dentro de diferentes categorías de participación.
- 3) Promover la concientización del valor que tiene el JBL en el país, proveyendo espacios de esparcimiento, al mismo tiempo que sus aportes a nivel científico son mundialmente reconocidos.
- 4) Concientizar sobre el papel que ha tenido el JBL en diferentes áreas durante sus 50 años de vida institucional.

La participación en este concurso implica la aceptación plena de las presentes bases y la resolución de este centro de cualquier eventualidad no contemplada en las mismas.

## PARTICIPANTES

Podrán participar personas mayores de edad, costarricenses o residentes, profesionales en fotografía o no. Las personas que desean participar deben inscribirse previamente mediante el siguiente formulario: <https://forms.gle/1BTjsBj6nCVk7M588> y cancelar un monto de 10.000 colones.

El monto por inscripción incluye dos visitas gratuitas al JBL con un acompañante y debe cancelarse en efectivo o tarjeta en la recepción del JBL presentando la cédula de la persona inscrita en el formulario. Si el participante desea realizar fotografías después de la hora de cierre de las instalaciones (4:30 pm), deberá coordinarlo directamente en la recepción en el momento de su visita.

Para garantizar la transparencia e imparcialidad del concurso no podrá participar personal propio del JBL ni familiares en primer grado.

## TEMÁTICA

El título del concurso es “Retratos del paraíso” y su temática es “fotografías tomadas en el Jardín Botánico Lankester”. Las fotografías enviadas deben ser tomadas exclusivamente dentro de las inmediaciones del Jardín Botánico Lankester y pueden abarcar cualquiera de los siguientes temas:

- a. paisaje
- b. arquitectura
- c. naturaleza
- d. gente
- e. macro-fotografía
- f. patrones y texturas
- g. la hora azul y nocturnos
- h. trabajo
- i. conservación

El jurado se reserva el derecho de aceptación de las obras según se adecuen a estas temáticas.

## TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS

- Las fotografías deben ser originales y no deben haber participado en otros concursos.
- Las fotografías pueden ser digitales o realizadas mediante procesos químicos (película), en este caso deberán ser digitalizadas para su participación en el concurso.
- Pueden presentarse en blanco y negro, sepia u otra formas de viraje, o policromática.
- Se permiten ajustes de edición relacionados con el brillo, contraste, color, definición, conversión a blanco y negro entre otros ajustes básicos para el mejoramiento de la imagen.

- **NO** se aceptarán fotografías tomadas con teléfonos celulares, tablets o dispositivos inteligentes o fotografía instantánea.
- No se aceptarán imágenes con fotomontaje o en las cuáles se agreguen o eliminen elementos ajenos a la escena original. No se permitirá el uso de tecnologías de inteligencia artificial tanto para la creación como para la edición de la imagen.

**Es responsabilidad de cada participante tener a disposición la fotografía original en formato raw. en caso de que exista duda en los aspectos anteriores y el jurado lo solicite.**

### FORMATO DE PRESENTACIÓN

Cada persona participante podrá enviar 3 obras como máximo en formato digital con las siguientes características:

- a. Formato: JPEG, nivel de compresión 10
- b. Resolución: 4000 pixeles en su lado más largo.
- c. Perfil de color: sRGB
- d. El archivo debe ser nombrado como: “nombre del autor\_nombre de la obra.formato”  
ejemplo: CARLOSCAMPOS\_NIÑOSJUGANDO.JPG

Las imágenes deben enviarse sin firmas o marcas de agua.

Los archivos deben enviarse al correo electrónico: [RETRATOS\\_DEL\\_PARAISO.JBL@ucr.ac.cr](mailto:RETRATOS_DEL_PARAISO.JBL@ucr.ac.cr)

### PLAZO

El plazo de la recepción de las fotografías será desde el día 1 de junio a las 8:00 AM y concluirá el día 15 de junio a las 12:00 PM. No se admitirá el envío de fotografías posterior a esta fecha. Las fotografías que carezcan de toda la información solicitada no serán consideradas para el Concurso.

### FORMATO DE EXHIBICIÓN (solamente para obras seleccionadas)

Una vez notificados por el Jurado, los autores de las obras seleccionadas para la Exhibición serán responsables de su impresión (química o digital). Las fotografías impresas, deberán tener un tamaño mínimo de 40cm en su lado más largo. No hay límite superior al tamaño.

Deberán ser impresas en papel luster o equivalente sobre retablo bastidor de 12mm con canto de color negro sin bordes o excedentes de papel.

Los participantes cuyas obras hayan sido seleccionadas para la exhibición contarán, si así lo desean, con un 30% de descuento por su impresión en JBP-Reyma, patrocinador del evento, el cual será efectivo presentando la cédula del fotógrafo(a).

La exhibición será realizada en las instalaciones del Jardín Botánico Lankester durante el mes de octubre 2023 y se trasladará posteriormente en galerías de San José y de San Ramón de Alajuela.

## SELECCIÓN DE LAS OBRAS GALARDONADAS

Después del primer e inapelable proceso de escrutinio por parte del jurado, se notificarán los autores de 40 fotografías seleccionadas para que preparen una versión impresa y enmarcada con el fin de participar en la Exhibición del Concurso y en la selección final de las obras galardonadas. De estas 40 fotografías el jurado seleccionará, un Primer lugar, Segundo lugar, Tercer lugar y tres Menciones honoríficas.

## JURADO

El jurado del concurso está integrado por las siguientes personas:

- Marcela Alarcón, Directora de la Escuela de Producción Audiovisual, Universidad Creativa.
- Mario Catarinella, fotógrafo y Director de Estudio 37.
- María Laura Arias Echandi, Vicerrectora de Investigación, Universidad de Costa Rica.
- Juan Gabriel Madrigal, profesor de fotografía, Universidad de Costa Rica.
- Ana Muñoz, Directora de la Escuela de Fotografía, Universidad Veritas.
- Lingie Granados Acón, Directora de Galería F de Imagen.
- Mario Peraza, fotógrafo profesional, Director de Mario Peraza Art & Photography.
- Juan José Pucci Coronado, fotógrafo naturalista. Diez veces fotógrafo del año del Fotoclub de Costa Rica.
- Franco Pupulin, profesor de la Universidad de Costa Rica, Director del laboratorio de fotografía del Jardín Botánico Lankester.
- Carlos Quesada Sibaja, fotógrafo profesional y profesor de fotografía en Universidad Veritas y Universidad de Costa Rica.
- Gustavo Valle Jiménez, fotógrafo profesional e instructor, representante por Costa Rica ante la World Photographic Cup.

La decisión del Jurado será inapelable y resolverá cualquier imprevisto que no se encuentre integrado en este documento. La decisión se dará a conocer mediante medios digitales (correo electrónico a las personas participantes y redes sociales del JBL), antes del día de la premiación, el cuál será anunciado después de la selección de las obras galardonadas. Solamente una obra podrá ser premiada por participante.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

### **Impacto**

El impacto es la emoción que crea una imagen cuando es vista por primera vez. ¿Cómo afecta la imagen a quien la observa? Una imagen puede transmitir alegría, humor, tristeza, nostalgia, asombro, enojo o cualquier otra emoción fuerte.

### **Lenguaje visual**

El lenguaje visual debe ser convincente. Debe transmitir efectivamente la idea, historia, pensamiento o mensaje propuesto. La técnica de captura, manejo de la luz y la edición son factores que deben estar alineados con la intención de la imagen. El conjunto de elementos técnicos, conceptuales y estéticos deben mostrar apego al tema del concurso así como a la categoría seleccionada.

### **Excelencia técnica**

Un buen manejo técnico es indispensable para una buena calificación. El jurado evaluará detalladamente aspectos como la iluminación, la pose cuando corresponda, la gestión de herramientas, el cuidado en la edición, el balance de color y la nitidez entre otros factores técnicos.

### **Composición**

Una composición sólida, innovadora y con un claro punto de interés puede obtener una mejor calificación. La composición debe apoyar evidentemente la intención de la imagen. Una adecuada composición estimula el interés del espectador por la imagen y enfatiza el mensaje, la idea o la historia propuesta. Una buena composición puede complacer o perturbar la vista según sea la intención.

## PREMIOS

De las obras seleccionadas para exhibición se seleccionarán las obras ganadoras y se premiarán con órdenes de compra en la tienda Equipo fotográfico de la siguiente manera:

- Primer lugar: 1.000.000 colones
- Segundo lugar: 500.000 colones
- Tercer lugar: 250.000 colones
- Mención honorífica (3): 50.000 colones

## PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS SOBRE LAS FOTOGRAFÍAS

Se entenderá que las fotografías son de la autoría de cada concursante. El participante que envíe una fotografía de otro autor sin su autorización quedará automáticamente descalificado del concurso y se expondrá a las consecuencias legales .

Los derechos de autor de cada imagen inscrita permanecen con el Fotógrafo. Sin embargo, al participar en el Concurso, el Fotógrafo le otorga al JBL una licencia libre de regalías para utilizar la fotografía en eventuales proyectos institucionales de educación y/o proyección, en

cualesquiera de los casos, sin fines de lucro. En consecuencia, las fotografías se publicarán con el siguiente crédito: © [Nombre del fotógrafo]

Si las personas autoras de las fotografías incluyen en sus obras personas reconocibles deben presentar la boleta de consentimiento informado firmada por dicha persona y con copia de su cédula de identidad. Si se trata de una persona menor de edad, se debe tener el consentimiento del padre, la madre o representante legal, del cual también se debe adjuntar copia de la cédula por ambos lados. El JBL se reservará los datos suministrados y no revelará la información que se brinde por las personas retratadas. Al participar en el concurso el fotógrafo libera de toda responsabilidad al Jardín Lankester de cualquier reclamo futuro por parte de un tercero.

La boleta de consentimiento informado se puede acceder en el siguiente enlace:

<https://drive.google.com/file/d/1cQQ4vquaZUKLHFZBIXLIWQkzJEOhC3qA/view?usp=sharing>

#### CRONOGRAMA DEL CONCURSO

Lanzamiento: 27 de abril 2023

Periodo para inscripción: **1 mayo al 31 de julio de 2023**

Fecha para recepción de fotografías: **1 de agosto al 15 de agosto de 2023**

Resolución del jurado: octubre 2023

Presentación física de las obras ganadoras: octubre 2023

#### PATROCINADORES



Las consultas deberán ser dirigidas al correo electrónico

[RETRATOS DEL PARAISO.JBL@ucr.ac.cr](mailto:RETRATOS_DEL_PARAISO.JBL@ucr.ac.cr)